

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
**Madrid –Cundinamarca quince (15) de marzo dos mil veinticuatro
(2024**

RADICACION	254304003001-2021-00386-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	FONDONACIONALDELAHORRO
DEMANDADO	CARLOSSTIVEN HERRERABELLOYJENNIFERCHAPARRO

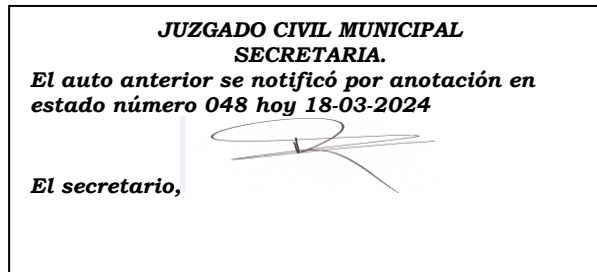
De las cuentas rendidas y manifestado por el auxiliar de la justicia agréguese a los autos.

El litigante, Acredite el cumplimiento del inciso 5° del artículo sexto de la ley 2213 de 2022, y numeral 14 del art 78 del Código General del Proceso relacionado con el envío coetáneo del memorial que precede, a su contraparte, junto a sus anexos.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec8ebf1fe53ff58f14fa6a92bebde72d5ccba2c9d5f39a15dacc83d1bdf95846**

Documento generado en 15/03/2024 05:05:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>